

**TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA,
TRANDINA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Con el informe de los auditores independientes

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio neto

Flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.**, (una sociedad constituida en el Ecuador, de propiedad de Apple Holdings LLC de Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de nuestro informe: Bases para la Opinión Calificada - Desviaciones en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera; los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la Opinión Calificada

Desviación en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, la Compañía registró ingresos por servicios prestados durante el año 2016 por 85,770 y no ha registrado gastos que corresponden al año 2017 por 26,480. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los ingresos y gastos deben reconocerse en el periodo al que corresponden. Debido a este asunto, la utilidad antes de impuestos de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se encuentra sobrestimada en 112,250.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en nuestro informe, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de **TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis de un asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a la información incluida en la nota 2 de los estados financieros, en la que se revela que el 19 de julio de 2016, la Compañía resolvió escindir parcialmente, disminuir el capital suscrito y pagado, reformar el estatuto social y constituir la Compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, con los activos y cuentas patrimoniales del Fideicomiso Mercantil de Administración Mushuñan, en el cual la Compañía mantenía derechos fiduciarios. Los efectos de esta escisión y que corresponden a los activos y patrimonio del Fideicomiso produjeron una disminución en activos y patrimonio de la Compañía de



Informe de los Auditores Independientes (continuación)

3,877,215; disminución que fue registrada durante el año 2017, una vez que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó la escisión el 21 de abril de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, incluyen los estados financieros de la Compañía y del Fideicomiso Mercantil de Administración Mushuñan, mientras que los estados financieros del año 2017, corresponden únicamente a **TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.**, como entidad separada, por los efectos informados.

Otro asunto

Los estados financieros de **TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros, el 4 de abril de 2017.

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Gerencia determine es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar cuando corresponda, los asuntos relativos con negocio en marcha; y utilizar el principio contable de negocio en marcha; a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



Servicio Personalizado
Calidad y Experiencia en lo que Hacemos

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BIT&T

BIT&T Auditores y Consultores Cía. Ltda.

Registro Nacional de Auditor Externo No. 1073

Betsi Iglesias Tinoco

Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador

18 de abril de 2018

TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016		Notas	2017	2016
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
Activo corriente				Pasivo			
Efectivo y bancos	9	828,581	1,243,826	Pasivo corriente			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	613,030	-	Proveedores y otras cuentas por pagar	14	30,818	23,006
Cuentas y otras cuentas por cobrar	11	475,353	375,121	Cuentas por pagar al accionista	15	350,000	350,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	46,512	46,497	Impuestos por pagar	17	35,367	10,990
Impuestos por recuperar	17	20,253	20,321	Beneficios a empleados	16	93,064	86,536
Seguros pagados por anticipado		10,601	18,053	Otros pasivos		-	10,710
Total activos corrientes		1,994,330	1,703,818	Total pasivo corriente		509,249	481,242
Activos no corrientes				Pasivo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	12	471,726	4,252,089	Beneficios a empleados	16	174,612	157,264
Activos intangibles	13	28,563	40,683	Otros pasivos	22	39,076	43,816
Cuentas por cobrar		17,432	-	Total pasivo no corriente		213,688	201,080
Total activos no corrientes		517,741	4,292,772	Total pasivo		722,937	682,322
				Patrimonio			
				Capital social	18	125,681	195,681
				Reserva legal	19	135,775	135,775
				Resultados acumulados	20	1,527,678	4,982,812
				Total patrimonio		1,789,134	5,314,268
Total activo		2,512,071	5,996,590	Total pasivo y patrimonio		2,512,071	5,996,590


Srta. Sonia Chuquimarca
Gerente General


Sr. Juan Fernando Cupueran
Contador General

TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		3,078,443	3,235,575
Utilidad bruta		3,078,443	3,235,575
Gastos operacionales:			
Gastos administrativos	21	(601,825)	(924,057)
Gastos de venta	21	(2,211,709)	(2,075,849)
		(2,813,534)	(2,999,906)
Utilidad operacional		264,909	235,669
Otros ingresos		64,700	44,401
Utilidad antes de impuesto a la renta		329,609	280,070
Impuesto a la renta	16	(86,341)	(72,577)
Utilidad (pérdida) neta del año		243,268	207,493
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Resultados actuariales	16	16,637	10,892
Utilidad neta y resultado integral del año		259,905	218,385


Srta. Sonia Chuquimarca
Gerente General


Sr. Juan Fernando Cupueran
Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Notas	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados				Total	Total
			Otros resultados integrales	Ajustes primera adopción NIIF	Reserva por valuación	Utilidades acumuladas		
Saldo al 1 de enero de 2016	195,681	135,775	(15,634)	(24,928)	1,110,000	3,694,909	4,764,427	5,095,863
Más (Menos):								
Reclasificación ajuste patrimonial proporcional del Fideicomiso Mercantil de Administración Mushuñan (efecto revaluó en el fideicomiso)	-	-	-	-	1,739,289	(1,739,289)	-	-
Resultados actuariales	16	-	10,892	-	-	-	10,892	10,892
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-	-	207,493	207,493	207,493
Saldo al 31 de diciembre de 2016	195,681	135,775	(4,742)	(24,928)	2,849,289	2,163,193	4,982,812	5,314,268
Más (Menos):								
Escisión parcial	2	(70,000)	-	-	(2,849,289)	(667,506)	(3,767,215)	(3,777,215)
Ajuste	-	-	-	-	-	(7,825)	(7,825)	(7,825)
Resultados actuariales	16	-	16,638	-	-	-	16,638	16,638
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	243,268	243,268	243,268
Saldo al 31 de diciembre de 2017	125,681	135,775	11,896	(24,928)	-	1,540,710	1,527,678	1,789,134


Srita. Sonia Chuquimarca
Gerente General


Sr. Juan Fernando Cupueran
Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		2,992,370	3,262,887
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(2,699,436)	(2,938,283)
Intereses ganados		26,621	-
Impuesto a la renta pagado	17	(86,231)	(91,992)
Otros Ingresos		64,700	44,401
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		298,024	277,013
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Inversiones temporales	10	(613,030)	-
Compra de activos intangibles	13	(257)	-
Compra de propiedad, planta y equipo, neto	12	(29,982)	(12,987)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		(643,269)	(12,987)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Disminución de capital por escisión parcial	18	(70,000)	-
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento		(70,000)	-
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos		(415,245)	264,026
Efectivo en caja y bancos:			
Saldo al inicio del año		1,243,826	979,800
Saldos al final del año	8	828,581	1,243,826


Srta. Sonia Chuquimarca
Gerente General


Sr. Juan Fernando Cupueran
Contador General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Operaciones

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A., "la Compañía" (una sociedad constituida en el Ecuador de propiedad de Apple Holdings LLC de Estados Unidos de Norteamérica ver nota 18), se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre de 1970. Su objeto social incluye actividades de almacenamiento y depósito de productos varios, así como también el servicio logístico y traslado de dichos productos a través de todo el territorio nacional. Mediante resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.006712, del 21 de diciembre de 2012, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó la fusión de la Compañía por absorción y liquidación anticipada, con la compañía Viaexpress C.A.

Las oficinas principales de la Compañía, están ubicadas en el Cantón Quito, parroquia Calderón en la Av. Carapungo y Chasquis.

1.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 18 de abril de 2018 y serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA Y EL FIDEICOMISO MERCANTIL MUSHUÑAN

En Junta General de Accionistas, celebrada el 19 de julio de 2016, se resuelve escindir parcialmente la Compañía, disminuir el capital suscrito y pagado, reformar el estatuto social y crear la Compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.

Mediante escritura pública del 20 de julio de 2016 se formaliza la escisión parcial, disminución de capital y reforma de estatutos de la Compañía y Creación de la Compañía COMLOGIC. Para este efecto se divide el patrimonio de TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A. y se asigna a la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., activos y cuentas patrimoniales como sigue: (1) El valor de USD\$ 70,000 de fondos disponibles que posee la Compañía; (2) El 100% de los derechos fiduciarios que posee la Compañía en el Fideicomiso Mercantil de Administración Mushuñan. El valor total de los derechos fiduciarios que se asignan es por 3,707,215.

Un resumen del balance de escisión con el que se constituye la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., es como sigue:

Al 19 de julio de 2016:

Caja y bancos	70,000	
Terreno	3,707,215	
Capital		(70,000)
Resultados acumulados de años anteriores		(857,926)
Reserva de valuación		(2,849,289)

Con fecha 21 de abril de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-0971, resuelve aprobar la escisión de la Compañía TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A. y creación, por efecto de la escisión de la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., disminución de capital por efecto de la escisión de USD\$ 195,681 a USD\$ 125,681; y, reforma de estatutos de la Compañía que se escinde; en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de julio de 2016, aprueba la creación de la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A., que nace como efecto de la escisión.

2.1. Bases de consolidación

Hasta el 31 de diciembre de 2016, los estados financieros de la Compañía comprendían los estados financieros consolidados de TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A., con los de su subsidiaria Fideicomiso Mercantil de Administración Mushuñan. Para la preparación de los estados financieros consolidados, la Compañía eliminó las transacciones, saldos y ganancias no realizadas con su subsidiaria.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Debido al proceso de escisión, los estados financieros de la Compañía comprenden solamente los relativos a su operación.

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

3.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía; serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4.2. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos reconocidos en el estado de situación financiera comprenden el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.3. Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento e inversiones financieras disponibles para la venta. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales), se reconocen en la fecha de la negociación; es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y bancos, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y bancos, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero, debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo, a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros, considerando su clasificación, es como se detalla a continuación:

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las inversiones a corto plazo en entidades financieras del país.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista, bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros, sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. La Compañía no considera que estos bienes contemplen un valor residual, puesto que dentro de las intenciones no se prevé comercializar sus activos.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Descripción	Vida útil
Instalaciones	3 a 10 años
Maquinaria y equipo	2 a 19 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	4 a 10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

4.6. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

Los activos intangibles por ser adquiridos en forma separada están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y las pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable.

Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software, que se amortizan tomando en cuenta una vida útil de 3 a 10 años.

4.7. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que la Compañía considera son: propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

La Compañía evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado.

Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

4.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

4.9. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales, empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para el año 2017, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Sin embargo, a partir del año 2018, la tasa de impuesto a la renta es del 25%, que se calcula según se indica en la nota 17.

A partir del año 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior, considerando el patrimonio, los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Para el año 2017, según el Decreto Presidencial No. 210, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 135 del 7 de diciembre de 2017, se establecen rebajas para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta que van del 100% al 40%, para el pago del saldo del anticipo correspondiente al período fiscal del año 2017. Para la Compañía le corresponde una rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, por encontrarse en el nivel de ventas o ingresos brutos anuales mayores a un millón de USD dólares.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura, para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.10. Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera como otro resultado integral, en el período en el que se producen y no se reclasifican a la utilidad o pérdida del período.

4.11. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las participaciones emitidas.

4.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro se realice. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o de la cuenta por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos.

Prestación de servicios

Los ingresos de la Compañía procedentes de la prestación de servicios logísticos, almacenamiento y depósito de productos, así como servicios de traslado de productos, se reconocen cuando se han completado los servicios, lo que sucede normalmente con la facturación.

4.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

4.14. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

5. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

5.1. Nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones

La Compañía ha aplicado, por primera vez, ciertas enmiendas a las normas, las cuales tienen fecha efectiva para los periodos que inician en o después del 1 de enero de 2017. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que han sido emitidas, pero que su fecha de adopción es posterior al 31 de diciembre de 2017.

La naturaleza y el impacto de cada enmienda, es como se describe a continuación:

Norma	Breve Descripción	Impacto en los Estados Financieros
• Enmienda a la NIC 7, Estado de Flujos de Caja: Iniciativa de Revelación	La enmienda requiere que la Compañía provea revelación de cambios en sus pasivos que provienen de actividades de financiamiento.	Estados de flujos de efectivo
• Enmienda a la NIC 12 de Impuesto a la Ganancias: Reconocimiento del Activo por Impuesto Diferido para Pérdidas no Realizadas	La enmienda clarifica que una entidad necesita considerar si la ley de impuesto restringe la fuente de ganancias tributarias contra las que se podría deducir una reversión de las diferencias temporarias deducibles respecto de las pérdidas no realizadas.	Esta enmienda no es aplicable a la Compañía.
Ciclo de mejoras anuales 2012-2016:		
• Enmienda la NIIF 12, Revelación de Intereses en otras Entidades: Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación de NIIF 12	La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de NIIF 12, aplica a los intereses de una entidad en una subsidiaria, negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenida para la venta	Esta enmienda no es aplicable a la Compañía.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Compañía, se revelan a continuación. La Compañía adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Espacio en Blanco

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
• NIIF 9 - Instrumentos financieros	Enero 1, 2018	5.1
• NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	Enero 1, 2018	5.2
• NIIF 2 – Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones – Enmiendas a la NIIF 2	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
• Mejoras anuales: Ciclo de mejoras 2014-2016, emitida en diciembre de 2016:		
○ Enmiendas a la NIIF 1 – Primera adopción de NIIF – Eliminación de las excepciones a corto plazo, para los primeros adoptantes	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
○ Enmiendas a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y Negocios conjuntos – Aclaración que la medición de participadas al valor justo, a través de ganancia o pérdida, es una decisión de inversión – por – inversión	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
○ Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros – Enmiendas a la NIIF 4	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
○ CINIIF Interpretación 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Consideraciones de Anticipos	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
○ CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta	Enero 1, 2019	5.4
• NIIF 16 – Arrendamientos	Enero 1, 2019	5.3
• NIIF 17 – Contratos de Seguros	Enero 1, 2021	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.

6.1. NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés), emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformulará la presentación comparativa de la información. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación de impacto detallada, de los tres aspectos de la NIIF 9.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición de la Compañía durante el 2018, cuando la Compañía adoptará la NIIF 9. En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio.

Clasificación y Medición: La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de capital e intereses. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, la reclasificación de estos instrumentos no es requerida.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Deterioro: La NIIF 9 requiere que la Compañía registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del activo para los saldos de cuentas por cobrar. La Compañía se encuentra en proceso de la evaluación de deterioro; sin embargo, no espera un impacto significativo.

6.2. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con los clientes. Conforme a la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma de ingresos reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. Ya sea que se efectúe una aplicación retrospectiva completa o se efectúe una aplicación retrospectiva modificada para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación preliminar de la NIIF 15, que incluye lo siguiente:

Venta de Servicios: La operación de la Compañía consiste en la prestación de servicios de logística, almacenamiento, depósito y traslado de productos; para los cuales la Gerencia ha evaluado, en forma preliminar, que la mayoría de los contratos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño (principalmente la obligación de entregar los servicios antes descritos) y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio y con base al período de duración del servicio, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18.

Adicionalmente, la Gerencia espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

La Compañía espera que el reconocimiento de ingresos ocurra durante un tiempo.

Requisitos de presentación y revelación: Los requisitos de presentación y revelación en la NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales.

Los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de las revelaciones requeridas en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que no existe impacto en los estados financieros.

6.3. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los computadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

6.4. CINIIF Interpretación 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta

La Interpretación trata la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación trata específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

7. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

La gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

7.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía comprenden cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El propósito de esos pasivos financieros es financiar la operación de la Compañía y proveer garantías para soportar su operación. Los activos financieros principales de la Compañía son efectivo y bancos, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que derivan directamente de su operación.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La gerencia de la Compañía monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados de acuerdo con las políticas emitidas desde el Directorio de la Compañía. El Directorio revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

continuación:

7.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los depósitos en bancos.

7.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas al número de clientes y líneas de negocio que posee la Compañía. La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

Como política, la Compañía evita el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

7.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de los pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 1 año	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2017				
Proveedores y otras cuentas por pagar	27,130	3,688	-	30,818
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	350,000	-	350,000
Otros pasivos			39,076	39,076
	<u>27,130</u>	<u>353,688</u>	<u>39,076</u>	<u>419,894</u>
Al 31 de diciembre de 2016				
Proveedores y otras cuentas por pagar	23,006	-	-	23,006
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	350,000	-	350,000
Otros pasivos	-	-	54,526	54,526
	<u>23,006</u>	<u>350,000</u>	<u>54,526</u>	<u>427,532</u>

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

7.2. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía, cuando administra su capital, es proteger el principio de negocio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus socios, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos forma parte de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del índice o de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

El capital se compone del capital, reservas, y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016 en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Total pasivos	722,937	671,612
Menos: Efectivo y bancos	(828,581)	(1,243,826)
Total deuda neta	(105,644)	(572,214)
Total patrimonio neto	1,789,134	5,314,268
Índice de deuda a patrimonio	(0.06)	(0.11)

7.3. Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Notas	2017	2016
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y bancos	8	828,581	1,243,826
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		613,030	-
Cientes y otras cuentas por cobrar	9	475,353	375,121
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14	46,512	46,497
Total activos financieros		<u>1,963,476</u>	<u>1,665,444</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	30,818	23,006
Cuentas por pagar al accionista	14	350,000	350,000
Total pasivos financieros		<u>380,818</u>	<u>373,006</u>

8. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos, utilizados por la gerencia:

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

8.1. Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año, una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente, en un cómputo global de la cartera que equivale al 1% de los créditos concedidos en el año.

8.2. Vida útil de propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

8.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período

8.4. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

8.5. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar se basa en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

8.6. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

8.7. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

9. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Notas	2017	2016
Efectivo en caja		1,350	1,350
Bancos	a.	326,210	1,242,476
Equivalentes de efectivo	b.	501,021	-
		<u>828,581</u>	<u>1,243,826</u>

a. Bancos incluye depósitos a la vista en bancos locales.

b. Equivalente de efectivo incluye fondos de inversión según el siguiente detalle:

Entidad	Monto	Interés	Total	Plazo	Tasa anual de rendimiento	Vencimiento
Banco Pichincha C.A - Certificado de depósito	500,000	1,021	501,021	32 días	2.50%	Enero 2, 2018

10. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son como sigue:

Entidad	Monto	Interés	Total	Plazo	Tasa anual de rendimiento	Vencimiento
Banco Solidario - Certificado de depósito	500,000	10,870	510,870	182 días	5.00%	Enero 23, 2018
Banco Solidario - Certificado de depósito	100,000	2,160	102,160	181 días	5.00%	Enero 23, 2018
	<u>600,000</u>	<u>13,030</u>	<u>613,030</u>			

11. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Notas	2017	2016
Cientes locales		457,698	322,987
Garantías		1,227	-
Anticipo a proveedores		1,080	-
Otros		28,542	61,100
Provisión por deterioro de clientes	a.	(13,194)	(8,966)
		<u>476,353</u>	<u>375,121</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes, es como sigue:

	2017	2016
Cartera vigente	428,539	187,924
Vencidos:		
De 1 a 30 días	23,388	99,900
De 31 a 90 días	1,765	10,624
Más de 90 días	4,006	24,539
	<u>457,698</u>	<u>322,987</u>

a. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2,017	2,016
Saldo inicial	8,966	5,990
Provisiones	4,545	3,176
Bajas	(317)	(200)
Saldo final	13,194	8,966

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta y equipo se encontraba constituido como sigue:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terreno	-	-	-	3,707,215	-	3,707,215
Instalaciones	69,193	(13,652)	55,541	94,018	(31,558)	62,460
Muebles y enseres	34,932	(28,135)	6,797	38,507	(23,719)	14,788
Maquinaria y equipo	796,911	(410,988)	385,923	776,339	(360,915)	415,424
Equipo de computación	82,546	(75,742)	6,804	78,038	(67,781)	10,257
Vehículos	40,928	(25,013)	15,915	74,414	(33,626)	40,788
Equipo de oficina	20,629	(19,883)	746	18,179	(17,022)	1,157
	1,046,139	(573,413)	471,726	4,786,710	(534,621)	4,252,089

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Notas	Terreno	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Equipos de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2016		3,707,215	426,123	14,746	438,747	26,077	66,670	6,755	4,674,333
Adiciones		-	6,169	3,807	26,881	1,750	-	1,042	39,249
Ajustes y bajas		-	(357,926)	-	-	-	-	-	-
Gasto depreciación del año	21	-	(11,906)	(3,565)	(50,004)	(16,570)	(14,882)	(6,640)	(103,567)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		3,707,215	62,460	14,788	415,424	10,267	40,788	1,157	4,252,089
Escisión parcial		(3,707,215)	-	-	-	-	-	-	(3,707,215)
Adiciones		-	-	-	21,374	4,507	1,651	2,450	29,982
Ventas y/o bajas		-	-	-	-	-	(15,017)	-	(15,017)
Gasto depreciación del año	21	-	(6,919)	(7,991)	(50,875)	(7,960)	(11,507)	(2,861)	(88,113)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	55,541	6,797	385,923	6,804	15,915	746	471,726

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de activos intangibles se encontraba constituido como sigue:

Espacio en Blanco

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Licencias de software	Construc- ciones en curso	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	36.259	26.320	61.579
Amortizaciones	(21.395)	-	(21.395)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	13.864	26.320	40.683
Adiciones	257	-	257
Amortizaciones	(11.858)	-	(11.858)
Transferencia	26.320	(26.320)	-
Baja	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	28.683	-	28.683

14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Proveedores nacionales	28,830	23,006
Otras cuentas por pagar	1,988	-
	30,818	23,006

15. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas y accionistas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar:

	Naturaleza de la relación	2017	2016
Motransa C.A	Comercial	277	262
Apple Holdings LLC	Accionistas	46,235	46,235
		46,512	46,497

Cuentas por pagar:

	Naturaleza de la relación	2017	2016
Apple Holdings LLC	Comercial	350,000	350,000
		350,000	350,000

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2017 y 2016, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Tipo de Operación	Compañía Relacionada	Identificación Tributaria	País de Residencia	Valor
Venta	Motransa C.A.	1790099938001	Ecuador	3,084
Compra de inventarios	Mosumi S.A.	1791998472001	Ecuador	6,691
Arriendos	Asesora Panamericana S.A. Aspanam	1792085705001	Ecuador	177,600
Cuenta por pagar	Apple Holdings LLC	SE-Q-00000741	U.S.A.	350,000
				637,376

Las ventas y compras a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(c) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la gerencia general. En la actualidad, el órgano máximo de decisión es la Junta General de Socios.

Los costos por remuneraciones y beneficios sociales de la gerencia general ascienden a aproximadamente a USD\$131,000.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	Notas	2017	2016
Beneficios sociales	a.	20,181	22,433
Participación de trabajadores	a.	58,166	49,424
Seguro Social (IESS)		14,717	14,679
		93,064	86,536

a. El movimiento de los beneficios a empleados por los años 2017 y 2016, es como sigue:

31 de diciembre de 2017				
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	22,433	98,496	(100,748)	20,181
Participación de trabajadores	49,424	58,166	(49,424)	58,166
	71,857	156,662	(150,172)	78,347
31 de diciembre 2016				
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	24,682	113,852	(116,101)	22,433
Participación de trabajadores	77,760	49,424	(77,760)	49,424
	102,442	163,276	(193,861)	71,857

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	Notas	2017	2016
Jubilación patronal	a.	134,254	119,412
Desahucio	a.	40,357	37,852
		<u>174,611</u>	<u>157,264</u>

- a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	119,412	112,914	37,852	35,675
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	26,315	29,328	8,158	9,130
Costo financiero	4,944	4,923	1,567	1,555
Beneficios pagados	(360)	(360)	(2,577)	(11,593)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(4,062)	(13,416)	-	-
Ajuste actuarial:				
(Ganancia) pérdida actuarial	(11,994)	(13,977)	(4,643)	3,085
Saldo al final	<u>134,255</u>	<u>119,412</u>	<u>40,367</u>	<u>37,852</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	17.95%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento e incremento salarial, se muestra a continuación:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2017		2016	
Jubilación Patronal				
Variación por la tasa de descuento	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Valor	(9,710)	10,574	-	-
Tasa	-7%	8%	0%	0%
Variación por el incremento salarial				
Valor	10,793	(9,988)	0	-
Tasa	8%	-7%	0%	0%
Variación por rotación	5%	5%	-	-
Valor	(5,640)	5,888	-	-
Tasa	-4%	4%	-	-
Desahucio				
Variación por la tasa de descuento	0.50%	-0.50%	0.50%	0.50%
Valor	(1,926)	2,095	-	0
Tasa	-5%	5%	0%	0%
Variación por el incremento salarial				
Valor	2201	(2,044)	0	-
Tasa	5%	-5%	0%	0%
Variación por rotación	5%	5%	-	-
Valor	1,782	(1,695)	-	-
Tasa	5%	-4%	-	-

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de empleados y trabajadores activos fue de 77 y 83, respectivamente.

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar se formaba del crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta realizadas a la Compañía por 20,253 y 20,321 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Retenciones de impuesto al valor agregado	31,830	3,139
Retenciones en la fuente	3,537	7,851
	35,367	10,990

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016, se componen de la siguiente manera:

	Notas	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	c.	86,341	72,577
Impuesto a la renta diferido		-	-
Gasto de impuesto a la renta del año		86,341	72,577

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016, fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar:

	2017			2016		
	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		329,609			280,070	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	22.00%	72,514		22.00%	61,615	
Más (Menos):						
Gastos no deducibles	4.19%	13,827	62,849	3.91%	10,962	49,828
Provisión de impuesto a la renta del año	26.19%	86,341		25.91%	72,578	
Menos:						
Retenciones en la fuente, año 2016		(20,363)			(92,898)	
Retenciones en la fuente, año 2017		(86,231)			-	
Saldo (a recuperar)		(20,263)			(20,320)	

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2017, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta de los años 2014 en adelante.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(f) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes preferentes es menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

(g) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, así como ciertas deducciones y exclusiones establecidas en la Ley. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Así también están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(h) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(i) Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, están gravadas con el Impuesto a la Renta.

(j) Reformas tributarias

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que incluye cambios en el Código Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre de 2017; introdujo las siguientes reformas principales relacionadas con el cálculo y pago del impuesto a la renta:

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

- i. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:** Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

ii. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Tasas del impuesto a la renta: A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Anticipo de impuesto a la renta: Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta:

- a. **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero:** Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de impuesto al Valor Agregado.
- b. **Pagos por jubilación patronal y desahucio:** Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.
- c. **Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria:** Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales:

- a. Exoneración del pago de impuesto a la renta: Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.
- b. Tasa de impuesto a la renta: La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

Modificaciones en otros impuestos:

- Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado, a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.
- Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado.
- Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

iii. Disposición General Sexta:

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo; así como de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstas en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador; no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria, mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Participación en el capital
Apple Holding LLC	Estados Unidos de América	125,680	1.00	99.99%
Asesora Panamericana S.A. Aspanam	Ecuatoriano	1	1.00	0.01%
		125,681		100.00%

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2016				
Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Participación en el capital
Apple Holding LLC	Estados Unidos de América	195,680	1.00	99.99%
Asesora Panamericana S.A. Aspanam	Ecuatoriano	1	1.00	0.01%
		<u>195,681</u>		<u>100.00%</u>

19. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la reserva alcanza el 69% del capital suscrito.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó, producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

(c) Reserva por valuación

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Por los años 2017 y 2016, los gastos administrativos y de ventas se formaban como sigue:

Espacio en Blanco

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Gastos administrativos:

	Notas	2017	2016
Sueldos y salarios		204,748	206,294
Remuneraciones y beneficios sociales		90,018	89,171
Atenciones al personal		20,997	12,480
Seguridad y vigilancia		24,514	118,240
Arriendos		35,520	109,840
Honorarios		57,770	104,268
Depreciaciones	12	11,383	14,214
Impuestos y contribuciones		60,169	78,567
Suministros de oficina y bodega		11,960	22,695
Servicios básicos		12,088	60,536
Participación trabajadores		11,633	9,885
Seguros		19,303	48,396
Jubilación patronal y desahucio	16 (b)	8,953	7,692
Movilización y transporte		4,764	14,165
Amortización Software	13	11,594	11,001
Provisión cuentas incobrables		4,546	3,176
Mantenimiento y reparaciones		-	2,533
Otros		11,865	10,904
		<u>601,826</u>	<u>924,057</u>

Gastos de venta:

	Notas	2017	2016
Transporte		743,556	717,941
Sueldos y salarios		326,667	395,704
Remuneraciones y beneficios sociales		191,922	232,588
Mantenimiento y reparaciones		156,931	165,194
Arriendos		144,480	70,160
Atenciones al personal		129,123	152,126
Seguridad y vigilancia		112,611	21,096
Servicios contratados		90,316	71,511
Depreciaciones	12	76,730	89,354
Suministros de oficina y bodega		47,378	43,611
Servicios básicos		46,891	4,872
Participación de trabajadores		46,533	39,539
Amortización de seguros		29,693	31,350
Jubilación patronal y desahucio	16 (b)	25,520	30,766
Seguros		18,107	-
Atención a clientes		4,659	5,396
Impuestos y contribuciones		2,838	1,395
Amortización Software	13	264	149
Honorarios		33	1,460
Otros		17,456	1,637
		<u>2,211,709</u>	<u>2,075,849</u>

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía recibió de sus clientes.

- Clay Ecuador S.A., el valor de 1,076 como garantía del servicio, recibido el 25 de junio de 2013.
- ROMACC Comercializadora SCC, el valor de 19,000 como garantía del arriendo de las instalaciones, recibido el 14 de marzo de 2014.

TRANSPORTES Y LOGÍSTICA DEL ÁREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha emitido garantías como sigue:

- A favor del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), con fecha 27 de septiembre de 2017, la Compañía solicitó la emisión de la póliza de concentración de riesgos por cliente, a favor del SENAE, cuyo objeto es asegurar el pago de los tributos de comercio exterior, el cumplimiento de las formalidades determinadas por la Administración Aduanera y las obligaciones contraídas para con el SENAE por la Compañía como operador de comercio exterior para el ejercicio de sus actividades como depósito comercial público. Esta garantía será incondicional e irrevocable y de cobro inmediato, de ejecución total o parcial y constituyente título suficiente para su ejecución inmediata con la sola presentación al cobro, la administración Aduanera contará con 60 días hábiles adicionales desde el vencimiento de la garantía, por un valor asegurado de 1,400,000.

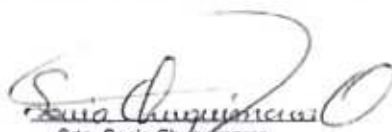
23. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene suscrito los siguientes contratos principales:

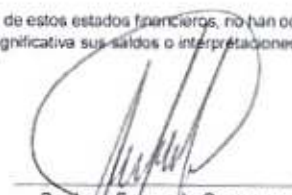
- Con fecha 01 de octubre de 2015, la Compañía suscribió con Asesora Panamericana S.A. Aspanam, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Compañía se compromete a arrendar un inmueble ubicado en la Av. Carapungo QES-26 y calle Chasquis, Calderón, en la ciudad de Quito, con un canon mensual de arrendamiento de 10,000, con un plazo de 5 años, pudiendo ser renovado por periodos iguales sucesivos.
- Con fecha 15 de octubre de 2016, la Compañía suscribió con Asesora Panamericana S.A. Aspanam, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Compañía se compromete a arrendar un inmueble ubicado en el Km. 11.5 vía Daule, lotización Industrial Inmacosa calle "A", manzana 18, solar 3 en la ciudad de Guayaquil, con un canon mensual de arrendamiento de 4,800, con un plazo de 5 años, pudiendo ser renovado por periodos iguales sucesivos.
- Con fecha 01 de julio de 2017, la Compañía suscribió un contrato con Servicio Panamericano de Protección Panampro Cía. Ltda., mediante el cual la Compañía se compromete a proporcionar servicios de actividades complementarias en seguridad y vigilancia armada al cliente a partir de la fecha de la firma del contrato, brindando el servicio para las ciudades de Quito y Guayaquil por un valor de 8,843, con un plazo de un año.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



Srta. Sonia Chudimarca
Gerente General



Sr. Juan Fernando Cupueran
Contador General